

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó los Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social con el Objeto de establecer los lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a que se refieren los incisos a) y c) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Municipio de la Ciudad de Monterrey
 Montos que reciban, obras y acciones a realizar con el FISM
 Enero a Marzo 2023

Monto que reciban de FISM DF 2023 a Marzo 2023 \$ 58,398,850

Obra o Acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
Sin movimientos al Primer Trimestre de 2023						
Total a Recibir 2023	\$ 194,662,834.00					